V-9.446.527

Sector Educación

Con el propósito de atacar la deserción y ausentismo escolar en uno de sus indicadores vamos a crear el programa denominado **Escuelas Saludables**, que consiste en incluir al sector salud en las escuelas Municipales , como parte de la atención preventiva a la población escolar, con el propósito de coadyuvar y mejorar la calidad de vida de los alumnos, creando un dispensario por cada escuela con un Medico Pediatra o de Familia, Enfermera y una ambulancia para traslado (solo si es necesario), generando así empleos directos e indirectos por cada parroquia el personal sanitario de cada escuela hará extensiva la atención a la comunidad de su área de influencia a través de Educación para la Salud a los Padres y representantes convirtiéndolos en los primeros ductores y guardianes de la salud de sus representados.

Creación y Reparación de jardines de Infancia en diferentes zonas de las Parroquias más deprimidas con el propósito de eliminar la emigración estudiantil e incluso la deserción. Como lo establece el Art 56 de la Ley Orgánica del Poder Público Municipal

Sincerar los sueldos de los docentes de acuerdo a su nivel de preparación además de establecer una serie de incentivos tales como facilidad para la adquisición de viviendas y otros bienes a través de convenios con la banca y el aval del Municipio para de esta manera hacer atractiva la carrera docente que en los actuales momentos presenta uno de los índices más bajos de elección en nuestras universidades sin olvidar por supuesto al personal administrativo y obrero estimulando la motivación, sentido de pertenencia y vocación en todos ellos.

Sector Seguridad y Defensa

Aumentar los sueldos de los efectivos Policiales a Bs. 7.000.00 base, que será incrementado de acuerdo a los estudios realizados, cursos de mejoramiento profesional y su conducta, cuyo beneficio le servirá para compartir con su familiares y no tenga necesidad de custodiar locales, licorerías, panaderías etc

El Municipio dotara de uniformes y botas dos (02) veces al año a cada funcionario de la Policiales

Crearemos condominios tipo guarnición donde se les asignara a cada funcionario y su familia vivienda acorde, que puedan cancelarlas a través de su caja de ahorros, con el propósito de sacarlos de las zonas de alto riesgo y no tengan contacto con delincuentes y pongan en peligro la vida de su familia.

Pagos puntuales de las prestaciones, adelantos de prestaciones y pensiones a los funcionarios activos y jubilados o pensionados, en virtud que hay funcionario que han fallecidos bien sea en el cumplimiento de su deber o por enfermedad y aun no se les cancela nada.

Aumento de póliza de HCM a Bs. 50.000.00 y seguro de vida de Bs. 100.000.00 estén de guardia o no.

Adquisición de Patrullas, acordes con la zona.

Creación de PAT (Punto de Atención Policial) en diferentes parroquias, con patrullas motos y bicicletas, para mayor desplazamiento vigilancia y resguardo de la zona.

En el área de infraestructura

Consolidación y equipamiento de barrios y en viviendas no controladas en el municipio.

Construcción de un metrocable en el sector la adobera que atraviese la autopista del Este y tenga una estación en el sector san Blas.

Construcción de un elevado en la av. Henry Ford, que enlace la 4ta avenida de la Urbanización la Isabelica con Zona industrial municipal, sector Paseo las Industria.

Culminación de la avenida Bolívar de Flor amarillo.

Construcción de una redoma a la altura avenida las ferias con sesquicentenaria en la estación del metro Plaza de Toros, con el propósito de descongestionar el tráfico automotor en la zona.

Sector salud

A los empleados del sector salud, Médicos, Camilleros (a), Enfermeras(o) etc. sinceraremos los sueldos y salarios, con el propósito de eliminar el cabalgamiento de horario.

Haremos alianzas con la banca Publica, Privada y caja de ahorros, para la adquisición de vivienda acordes, para el personal que no tenga vivienda (vivan alquilados o con familiares) previo estudio social, tendrán prioridad los recién casad

Sector Deporte y Recreación

Construcción de canchas Múltiples, acordes con los nuevos tiempos en cada Parroquia.

Reparación de todas las canchas deportivas del Municipio y darles en custodia a la sociedad civil organizada o a los consejos comunales.

En el área social

Darle prioridad y ligereza a las operaciones médicas de alto riego sin tantos trámites burocráticos.

Ayudas económicas y funerarias, se realizaran alianzas estratégicas con cooperativas y empresas del área para aligerar los trámites respectivos.

Mantener y mejorar los mercados populares, con el propósito de coadyuvar al vecino a mejorar su calidad de vi

Alianzas y convenios con clínicas privadas para exámenes de alto costo para los jubilados, pensionados e hijos menores de 25 años con problemas de discapacidad.

Alianzas y convenios con farmacias y ópticas para que los jubilado, pensionados y vecinos de escasos recursos, compren a bajos costo los productos.

En el área de la Cultura

Fomentar la participación de agrupaciones artísticas (pintura, danza, teatro etc.) y musicales en el Municipio.

Creación de Ateneos y bibliotecas Públicas en todas las Parroquias del Municipio, con el propósito de fomentar la lectura y la investigación a los niños y niñas en edad escolar.